

ANEXO II

ENTIDADES LOCALES A LAS QUE NO SE LES HA CONCEDIDO LA SUBVENCIÓN

ENTIDAD LOCAL	CENTRO	CAUSA DE LA RESOLUCIÓN DENEGATORIA
AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DEL CASTAÑAR (SA)	GUARDERÍA DE MIRANDA DEL CASTAÑAR	Estar incluido en el programa "Creceamos", y figurar expresamente excluidos estos centros de la convocatoria de subvenciones
AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE AVILA (AV)	C.E.I.P. "JUAN ARRABAL"	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA (BU)	ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA MILAGROSA"	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE PAREDES DE NAVA (PA)	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "PEDRO BERRUGUETE"	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE LA ALBERCA (SA)	GUARDERÍA MUNICIPAL	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO (SG)	GUARDERÍA INFANTIL "COLORINES"	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE LEONARDO DE YAGÜE (SO)	GUARDERÍA INFANTIL "PEQUELANDIA"	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SO)	ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA ALAMEDA"	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO (SO)	CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE GOLMAYO	Solicitud presentada fuera de plazo
AYUNTAMIENTO DE BOECILLO (VA)	ESCUELA INFANTIL "LOS ENANITOS"	Solicitud presentada fuera de plazo

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1358/2009, de 24 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a instituciones privadas sin ánimo de lucro destinadas a financiar la organización de actividades de formación del profesorado de enseñanzas no universitarias, durante el año 2009.

Por Orden EDU/365/2009, de 23 de febrero («B.O.C. y L.» n.º 38 de 25 de febrero) se convocaron ayudas a instituciones privadas sin ánimo de lucro destinadas a financiar la organización de actividades de formación del profesorado de enseñanzas no universitarias, durante el año 2009.

Vista la propuesta motivada de la Directora General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, previo informe de la comisión de selección, conforme establece el apartado 8.1 de la citada Orden de convocatoria,

RESUELVO

Primero.— Conceder ayudas destinadas a financiar la organización de actividades de formación del profesorado de enseñanzas no universita-

rias, durante el año 2009, por importe de 130.350 € con cargo a la aplicación presupuestaria 07.05.322A05.48003, a las instituciones privadas sin ánimo de lucro y por las cuantías que se detallan en el Anexo I.

Segundo.— Denegar ayudas a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II, por las causas que en él se detallan.

Tercero.— Los beneficiarios quedan obligados a presentar la documentación justificativa relacionada en el apartado 9.2 de la Orden de convocatoria, antes del día 31 de octubre de 2009.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 24 junio de 2009.

El Consejero,

Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS

Beneficiario	Punt.	Finalidad	Cantidad
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	6,7	CURSO DE CONVERSACIÓN EN INGLÉS 2009	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	6,7	¿HABLAMOS EN INGLÉS?.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	6,58	LEGISLACIÓN EDUCATIVA: PROGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DENTRO DE LA LOE Y DEL CURRÍCULO DE CASTILLA Y LEÓN, ZAMORA	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	6,07	INGLÉS ORAL.	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	5,83	PROGRAMACIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	5,83	LEGISLACIÓN, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS ENSEÑANZAS MEDIAS. DOS EDICIONES: PONFERRADA.	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	5,83	LEGISLACIÓN, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS ENSEÑANZAS MEDIAS. DOS EDICIONES: LEÓN	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	5,7	CURSO DE INFORMÁTICA BÁSICA II.	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	5,7	USO DIDÁCTICO DE LA PIZARRA DIGITAL.	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	5,7	NUEVO PROYECTO CURRICULAR EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	5,59	DIDÁCTICA DEL INGLÉS	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	5,58	PIZARRA DIGITAL Y BLOGS. BURGOS	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	5,58	LA PROGRAMACIÓN EN EL PROCESO DE OPOSICIÓN. ASPECTOS RELATIVOS A LA PROGRAMACIÓN Y A LA UNIDAD DIDÁCTICA. LEÓN	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	5,58	CURSO REGIONAL "LEGISLACIÓN BÁSICA EDUCATIVA III". VALLADOLID	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	5,58	APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TIC) EN EL AULA. VALLADOLID	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	5,58	PROGRAMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA. SORIA	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	5,58	LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DESDE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. SALAMANCA	1.650,00

Beneficiario	Punt.	Finalidad	Cantidad
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	5,07	UTILIZACIÓN Y DESARROLLO METODOLÓGICOS DE LA PDI EN EL AULA.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	5,07	HOT POTATOES. ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA EL AULA.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	5,07	PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO EDUCATIVO EN EL AULA.I.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	5,07	OFIMÁTICA APLICADA A LA DOCENCIA NIVEL II POWERPOINT.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	5,07	COMPETENCIAS BÁSICAS.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	5,07	PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO EDUCATIVO EN EL AULA. II.	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	5,01	COMPETENCIAS BÁSICAS: SU IMPLICACIÓN EN LA EDUCACIÓN.BURGOS	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	5,01	LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO FOMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN CENTROS BILINGÜES.SALAMANCA	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	4,83	APLICACIONES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO RECURSO EDUCATIVO	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	4,83	LA PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO DIDÁCTICO E INTERACTIVO.	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	4,83	ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES Y UNIDADES DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	4,83	HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL FOMENTO DE LA DISCIPLINA Y LA NO VIOLENCIA EN EL AULA.	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	4,7	PERIODISMO EN EL AULA: CREA TU PROPIA REVISTA.	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE CyL, Q2800244B	4,7	LOS PROCESOS DE UN CENTRO EDUCATIVO: FORMACIÓN Y DESARROLLO PRÁCTICO.	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	DE LA PROGRAMACIÓN A LA UNIDAD DIDÁCTICA	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	MICROSOFT POWERPOINT AVANZADO	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	FOTOGRAFÍA DIGITAL	1.650,00

Beneficiario	Punt.	Finalidad	Cantidad
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	APLICACIÓN DE LAS TICS EN LA DOCENCIA	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	EL TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE IMÁGENES	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	MICROSOFT POWERPOINT	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL AULA	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493060	4,59	DINÁMICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE C y L, Q2800244B	4,2	PEDAGOGÍA SISTÉMICA III	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE C y L, Q2800244B	4,2	TIEMPO LIBRE Y OCIO ENTRE ADOLESCENTES.	1.650,00
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA (FERE-CECA) DE C y L, Q2800244B	4,2	LA ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO II	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	4,07	CONTROL DE LA ANSIEDAD Y EL ESTRÉS.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	4,07	EL TRASTORNO DEL DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD(TDAH) EN EL AULA.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	4,07	SALUD PROFESIONAL EN EL DOCENTE.	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA. ÁVILA	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	CURSO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN.PALENCIA	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	COMPETENCIA DIGITAL. APLICACIONES TIC EN EL AULA.LEÓN	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	LA PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA EDUCACIÓN DE LOS CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN.SALAMANCA	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	PROMOVIENDO LA SEGURIDAD ESCOLAR EN LAS AULAS DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	INTEGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. VALLADOLID	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	4,01	NUEVOS DISEÑOS DE PÁGINAS WEB EDUCATIVAS: WEB 2.0, BLOGS. SALAMANCA	1.650,00
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	3,96	MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES.	1.650,00
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	3,96	INTERNET COMO RECURSO PARA LOS DOCENTES.	1.650,00

Beneficiario	Punt.	Finalidad	Cantidad
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	3,96	PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS ESCOLARES.	1.650,00
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,92	ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL CUERPO DE PRIMARIA.	1.650,00
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,92	LA PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO EN EL AULA.	1.650,00
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,92	ELABORACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	3,83	EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA (UNA PROPUESTA A TRAVÉS DEL SENDERISMO).	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	3,83	EL VALOR DE LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y RREE.	1.650,00
CENTRAL SINDICAL INDEENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS CSI-CSIF, G79514378	3,83	LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE. ALTERACIONES DE LA VOZ EN EL DOCENTE.	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	3,68	LA PROGRAMACIÓN EN LA ESCUELA INCLUSIVA.ÁVILA	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	3,68	LENGUAJE Y PENSAMIENTO. TÉCNICAS PARA APRENDER A PENSAR. SALAMANCA	1.650,00
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (STE CyL), G47315114	3,68	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL AULA. SEGOVIA	1.650,00
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	3,63	PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA.	1.650,00
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	3,63	OFIMÁTICA II.	1.650,00
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE-UGT), G79493080	3,59	TRABAJO DE LA VOZ PARA DOCENTES	1.650,00
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	3,46	PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.	1.650,00
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	3,46	SALUD LABORAL.	1.650,00
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,42	EDUCACIÓN DE LA VOZ Y TÉCNICAS PARA AFRONTAR EL ESTRÉS ESCOLAR.	1.650,00
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,42	PROGRAMAR EN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, SEGÚN LA LOE.	1.650,00
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,42	PROGRAMAR SEGÚN LA LOE.	1.650,00

Beneficiario	Punt.	Finalidad	Cantidad
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	3,42	CLAVES PARA LA COMPRESIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL TDAH EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	1.650,00
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	3,13	TRASTORNOS DE DÉFICIT DE ATENCIÓN, CON O SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH). PAUTAS PARA SU INTERVENCIÓN.	1.650,00
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	3,13	TÉCNICAS DE RELAJACIÓN PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA.	1.650,00
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	3,01	CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PRIMEROS AUXILIOS EN EL ÁMBITO DOCENTE.PALENCIA	1.650,00
CONCEJO EDUCATIVO DE CASTILLA Y LEÓN, G47029947	3	LA MEDIACIÓN UN INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO	1.650,00
FEDERACIÓN DE ESTUDIOS CLÁSICOS DE CASTILLA Y LEÓN, G28715704	3	EL MUNDO CLÁSICO Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ: GUERRA Y CONFLICTO BÉLICO EN LA MITOLOGÍA, LA LITERATURA Y EL ARTE.	1.650,00
COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE CyL, Q2478003C	3	CÓMO TRATAR LOS DEPORTES DE LUCHA Y LA DEFENSA PERSONAL EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR.	1.650,00

ANEXO II

AYUDAS DENEGADAS

Solicitante	Punt.	Finalidad	Causa de denegación
FUNDACIÓN DE AYUDA A LA INFANCIA DE CASTILLA Y LEÓN, G47553599		INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA HIPERACTIVIDAD Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN EL AULA.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACION INSTITUTO CASTELLANO Y LEONES DE LA LENGUA, G09374117		CURSO DE FORMACIÓN DE PROFESORES. "LA LITERATURA COMPARADA"	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
CENTRO PRIVADO CONCERTADO DE FPE SAN GABRIEL, R0900160C		APLICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN EN UN CENTRO ESCOLAR.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACION INSTITUTO CASTELLANO Y LEONES DE LA LENGUA, G09374117		"ESTUDIANTES ESTONIOS EN BURGOS. LA PROYECCIÓN DEL CASTELLANO EN LAS REPÚBLICAS BÁLTICAS".	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACION INSTITUTO CASTELLANO Y LEONES DE LA LENGUA, G09374117		"CURSO DE ESPAÑOL Y CULTURA ESPAÑOLA. SPANISH INSTITUTE. CANADÁ".	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACION INSTITUTO CASTELLANO Y LEONES DE LA LENGUA, G09374117		ESTUDIANTES LETONES EN BURGOS. "LA PROYECCIÓN DEL CASTELLANO EN LAS REPÚBLICAS BÁLTICAS".	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACION INSTITUTO CASTELLANO Y LEONES DE LA LENGUA, G09374117		ESTUDIANTES CHECOS EN BURGOS. "LA PROYECCIÓN DEL CASTELLANO EN LAS REPÚBLICAS BÁLTICAS".	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACIÓN ESCUELA-ASILO SAN JOAQUÍN Y SANTA EDUVIGIS, G34010579		PRIMEROS AUXILIOS.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACIÓN ESCUELA-ASILO SAN JOAQUÍN Y SANTA EDUVIGIS, G34010579		HÁBITOS POSTURALES EN DOCENCIA.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACIÓN ESCUELA-ASILO SAN JOAQUÍN Y SANTA EDUVIGIS, G34010579		PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACIÓN ESCUELA-ASILO SAN JOAQUÍN Y SANTA EDUVIGIS, G34010579		INTRODUCCIÓN A LA ATENCIÓN SANITARIA DE LOS NIÑOS.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FUNDACIÓN ESCUELA-ASILO SAN JOAQUÍN Y SANTA EDUVIGIS, G34010579		CURSO "PRIMEROS PASOS". ANEXO II Y ANEXO III.	Incumplimiento del apartado 3º de la Orden de convocatoria.
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	3,07	RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS PARA LA MOTIVACIÓN.	Incumplimiento del apartado 2.4 de la Orden de convocatoria.
FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA DE CASTILLA Y LEÓN (FSIE-CL), G47280367	3,07	EL MASAJE EN EL AULA. TERAPIA ALTERNATIVA.	Incumplimiento del apartado 2.4 de la Orden de convocatoria.
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	2,51	CURSO DE RISOTERAPIA, ANTIESTRÉS Y RELAJACIÓN. PALENCIA	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	2,51	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LAS AULAS. VALLADOLID	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	2,51	"EL PROYECTO CURRICULAR EN LA ERE". ZAMORA	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	2,46	LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	2,46	SENSORES ELECTRÓNICOS.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.

Solicitante	Punt.	Finalidad	Causa de denegación
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	2,46	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	2,46	TRABAJO COLABORATIVO EN INTERNET: MICROSOFT GROOVE 2007.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ASPES-CL), G37355260	2,46	APLICACIONES INFORMÁTICAS: PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO Y PRESENTACIONES.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	2,42	PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	2,42	TÉCNICAS DE INTEGRACIÓN DEL MUNDO ÁRABE A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO DE SU CULTURA Y SU LENGUA	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN, G78427002	2,42	EDUCANDO EN FAMILIA. CREATIVIDAD Y CONVIVENCIA EN LA COCINA.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	2,13	CURSO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA DOCENTES.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	2,13	INTERVENCIÓN ESCOLAR EN DISCAPACIDAD.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	2,13	LA TAREA DEL TUTOR EN EL CENTRO.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	2,01	ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PERSONAL Y SOCIAL EN LOS CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN. BURGOS	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
ANPE CASTILLA Y LEÓN, G78248630	2,01	GRAFOLOGÍA APLICADA EN EL AULA.PALENCIA.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
CONCEJO EDUCATIVO DE CASTILLA Y LEÓN, G47029947	2	DEL LENGUAJE FORMAL DEL AULA A LOS LENGUAJES DE LOS MEDIA	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE CyL, Q2478003C	2	EL TRABAJO DEL YOGA DINÁMICO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.
UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO) CyL, G09264359	1,63	LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA EN EL AULA.	Incumplimiento del apartado 7º de la Orden de convocatoria.

ORDEN EDU/1359/2009, de 24 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones a entidades locales de la Comunidad de Castilla y León destinadas a financiar Escuelas de Música y/o Danza de su titularidad, durante el curso 2008/2009.

Mediante Orden EDU/172/2009, de 4 de febrero, («B.O.C. y L.» n.º 25, de 6 de febrero), se convocaron subvenciones a entidades locales de la Comunidad de Castilla y León destinadas a financiar Escuelas de Música y/o Danza de su titularidad, durante el curso 2008/2009.

Visto el expediente y el informe de la comisión de selección, de conformidad con lo dispuesto en su apartado octavo, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa,

RESUELVO

Primero.— Conceder subvenciones, por un importe de TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS (320.155 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 07.02.322A02.46055.0 de los Presu-

puestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2009, a las entidades locales que se detallan en el Anexo I, para financiar las Escuelas de Música y/o Danza de su titularidad, en la cuantía que para cada una se establece.

Segundo.— Desestimar las solicitudes presentadas por las entidades locales que se relacionan en el Anexo II por las causas que figuran en el mismo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 24 de junio de 2009.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO